

VII Informe sobre exclusión y desarrollo social en España 2014

[Bajo embargo hasta las 10:00 a.m. del 28.10.2014]

AUTORES: En la elaboración del VII Informe FOESSA sobre exclusión y desarrollo social en España 2014 han participado **91 investigadores** de diferentes equipos y universidades de todo el Estado, que han elaborado **56 documentos de investigación**.

FUENTES: Se han utilizado fuentes tanto secundarias (datos del INE, Contabilidad Nacional y CIS, entre otros) como propias: la **Encuesta FOESSA**, realizada sobre **8.800 cuestionarios**, es la más amplia tras las realizadas por el INE (Instituto Nacional de Estadística.)

► LA CRISIS, CONSECUENCIA DE UN MODELO

La crisis no es causa, sino consecuencia. Es el fruto ineludible de un modelo social concreto al que la propia crisis retroalimenta y fortalece.

A pesar del **carácter internacional de la crisis**, se observa que otros países que también la han experimentado no han empeorado en términos de pobreza y de desigualdad.

Entre las **raíces de la debilidad de nuestro modelo** destacan los altos niveles de desigualdad salarial, la limitada capacidad redistributiva del sistema de impuestos y un modelo de prestaciones reducido, poco protector en el tiempo y que no se adecua a las necesidades de los hogares en función de sus características.

Si el crecimiento era el “buque insignia” de nuestro modelo social antes de la crisis, ahora son las **necesidades de ajuste** las que guían las decisiones políticas y las que construyen nuestro imaginario colectivo.

Se constata que el efecto amortiguador de las políticas sociales en España se está erosionando.

► LOS EFECTOS DE LA CRISIS

Renta: Nuestro modelo de distribución de la renta no reduce la desigualdad de manera sustancial en épocas de bonanza y, por el contrario, hace que ésta aumente en períodos recesivos.

El porcentaje de hogares afectados simultáneamente por problemas de **privación material** y de **pobreza monetaria** ha aumentado casi un **50%**.

La crisis no ha afectado a todos por igual: se ha cebado con las rentas más bajas y ha afectado a la convergencia territorial entre Comunidades Autónomas, que se ha ralentizado. Se dan diferencias sustanciales en la incidencia de la exclusión social en territorios con niveles de riqueza similar.

El núcleo central de la sociedad española --que llamamos **integración plena**-- es ya una estricta minoría: en la actualidad representa tan solo el **34,3%**, mientras que en 2007 superaba el 50%.

La población excluida en España representa ya el 25%: más de **11.746.000 millones de personas**. Y lo que es más grave, de ellas, **5 millones se encuentran en exclusión severa**.

Empleo, Vivienda y Salud: El deterioro social se extiende a otros ámbitos, como la vivienda y la salud: De los 11,7 millones de excluidos, el **77,1 %** sufren exclusión del **empleo**, el **61,7 %** exclusión de la **vivienda** y el **46%** exclusión de la **salud**.

Perfil: Son las familias de mayor tamaño las que más afectadas se han visto. Familias excluidas en las que hay muchos niños y muchos jóvenes.

Jóvenes: Se multiplica de forma generalizada la vulnerabilidad de la juventud: el 35% de los jóvenes vive en hogares excluidos y el 27% de los jóvenes desocupados está fuera del sistema educativo. En cierto sentido puede hablarse de una "**generación hipotecada**".

Inmigración: La creciente asociación de los procesos de exclusión social con la diferencia étnica pone en el punto de mira **un modelo de integración que había sido puesto como ejemplo en Europa**.

Fragilidad demográfica: De no invertirse la tendencia de las bajas tasas de fecundidad en España, estaremos poniendo en riesgo el modelo social, pues estaríamos en una dinámica demográfica negativa.

► **NUEVO MODELO DE RELACIONES SOCIALES**

Relaciones sociales: el nuevo modelo está llevando hacia la «dualización» y la «polarización» social, en el que los más vulnerables y más pobres disponen de menos recursos y sufren pérdida de centralidad en las decisiones, mientras los más ricos cuentan con más recursos y más centralidad en las decisiones.

Derechos: No solo se produce una pérdida de derechos, sino una pérdida de las condiciones de acceso a los bienes necesarios para la satisfacción de necesidades básicas «basadas en los derechos».

Se ha roto el contrato social que era la base de la estructura del bienestar.

Dualización: Se están generando «espacios duales» de socialización, ya que la pérdida de recursos de las personas, familias y grupos y de las propias redes familiares se combina con la pérdida de servicios públicos, de condiciones educativas y laborales.

Reformas: La agenda reformista que se viene produciendo desde hace años está transformando, de forma simbólica, nuestro «contrato social» en un «contrato mercantil».

EMPLEO

Estructura del empleo: Con relación a la UE, España sigue manteniendo un peso inferior en las categorías de empleos no manuales más cualificados y un peso mayor en aquellas relacionadas con puestos manuales y servicios de baja cualificación.

Nuestra economía se ha ido especializando durante décadas en servicios de bajo valor añadido y en actividades industriales con predominio de las labores fabriles ante las profesionales y técnicas.

Existe una "**generación expulsada**" de trabajadores para los que ha mermado el tipo de puesto que desempeñaban y cuya cualificación es escasamente aplicable en otros sectores.

Junto a la *exclusión del empleo* destaca también la *exclusión en el empleo*. Así, la tasa de trabajadores excluidos se sitúa en el 15%.

Trabajo: Deja de ser un espacio de consolidación de derechos para convertirse en un espacio de vulnerabilidad y de pérdida de capacidad económica, social y personal.

La **tasa de trabajadores pobres** se ha mantenido antes y durante la crisis entre el **15 y el 20%** de la población asalariada. Ello obedece a la importante destrucción de empleo (sobre todo de bajos salarios) y la creación, en la misma medida, de otros, exclusivamente de bajos salarios.

El fenómeno de **polarización** del trabajo que se está produciendo en el conjunto de la Unión Europea tiene una **incidencia mayor** en nuestro país.

► POLÍTICAS SOCIALES Y ESTADO DE BIENESTAR

Unión Europea: las políticas de inclusión social han demostrado su debilidad estructural y su subordinación a las políticas de austeridad. Su eficacia ha sido limitada y abren un campo de incertidumbre sobre su futuro.

Políticas de austeridad: sus recortes en servicios sociales y bienestar son incompatibles con la consecución del objetivo de reducción de la pobreza de la Estrategia Europea 2020.

Otros derechos: Sanidad, dependencia, educación o protección social presentan condiciones de acceso cada vez más restrictivas.

Retroceso: Las reformas en el sistema de bienestar social en España han supuesto una regresión en las políticas sociales.

► FAMILIA, SOCIEDAD CIVIL Y PARTICIPACIÓN

Fortaleza: La **solidaridad familiar y las redes de ayuda resisten**, pero **comienzan a debilitarse**.

En los últimos años, la familia se ha re-fortalecido en gran medida como **respuesta** a la **retirada** de los mecanismos de apoyo social basadas en la **políticas públicas**.

Mayores: Cambia el papel de las personas mayores dentro del sistema familiar, que pasan de ser "cuidados" a reforzar su papel como cuidadores. Su apoyo al resto de la familia se ha convertido en **fuerza de seguridad**, por factores como la pensión, la vivienda en propiedad y la conservación de las relaciones familiares. Todo lo que mine estos tres elementos pondrá en peligro una de las principales mallas de seguridad de nuestra sociedad.

Participación: Se constata una **transformación** profunda del **modelo cívico-asociativo**. España, con un 30% menos de asociacionismo que la media europea, adolece de **baja participación ciudadana**, lo que no contribuye a la recuperación ni a la reducción la desigualdad.

La **pérdida de participación** asociativa se ha **intensificado** en la población más **vulnerable**, lo que acarrea la pérdida de elementos imprescindibles para la construcción de redes de apoyo social y de ayuda mutua.

Comunidad: Emergen una **gran cantidad de iniciativas de acción colectiva**, de experiencias de intercambio y colaboración recíproca, que recanalizan las energías asociativas.

Aunque hay una parte del capital social y cultural que **se ha destruido**, **otra está evolucionando**, recreando redes, redescubriendo valores y regenerando las instituciones.

▶ OTRAS CONSTATAIONES

Cambio de modelo: Se está produciendo un cambio de modelo en los sistemas de bienestar social europeos, sin saber aún si la reforma se orientará de forma prioritaria hacia la privatización e individualización de los riesgos sociales o hacia nuevas formas de institucionalización y socialización de riesgos.

OCDE: Del conjunto de reformas que están acometiendo los países de la OCDE, hay tres que se relacionan directamente con los Estados de Bienestar: la reforma de las pensiones y la de los sistemas sanitarios, y la marginalización de la protección social.

Reforma sanitaria: se constata que está desplazando el gasto sanitario hacia los hogares y a las organizaciones sociales, y penalizando a colectivos más vulnerables.

Abandono escolar: mientras no se solucionen las causas del abandono vinculadas a factores socioeconómicos, la inequidad seguirá presente en nuestro país.

Servicios sociales públicos: la reducción de la oferta y la desigualdad entre las diferentes Comunidades Autónomas muestran la debilidad del sistema de protección social.

Sistema de protección de mínimos: su estructura es dispersa, se basa en lógicas protectoras diferentes y trata de forma incoherente situaciones de necesidad similares.

Exclusión y pobreza severa. Es necesario priorizar la atención a estos fenómenos en las políticas públicas de protección social: primero los que están peor, por dignidad y por sostenibilidad social.

Ayuda al desarrollo: ha tenido un desplome tan intenso que no tiene comparación posible con ninguna de las demás políticas de la Administración, ni con el comportamiento de ningún otro país donante. La excepcional reducción del presupuesto de cooperación la ha conducido a la irrelevancia y ha dilapidado el modesto liderazgo internacional que nuestro país había conseguido en la pasada década.

Inmigración: el modelo vigente resulta rígido y atomizado. La gestión actual de los flujos migratorios implica una abusiva instrumentalización de seres humanos vulnerables, genera ineficiencias económicas claras, como la pérdida de ingresos fiscales por la proliferación de la economía sumergida vinculada a la falta de documentación, la explotación laboral de los trabajadores irregulares y, de rebote, empeorar las condiciones del resto, o la imposibilidad para los países menos adelantados de aprovechar las oportunidades de la globalización. Se subraya, además, el estrabismo ético que caracteriza las políticas migratorias de la UE.

▶ CLAVES DE TRANSFORMACIÓN

Modelos alternativos: Aunque todavía no es posible presentar un modelo alternativo de vida colectiva, existen múltiples prácticas que nos permiten cuestionar y vivir de forma real lejos de las lógicas de la privatización, la individualización y la mercantilización.

Capital solidario: Estamos a tiempo para una reacción colectiva que invierta las tendencias hacia la fractura social en la medida que existe un marco solidario que aún se mantiene en la sociedad española.

Pacto social: Aunque parte del capital social y cultural se ha destruido, hay otro que está evolucionando con un triple movimiento: recreando redes, redescubriendo valores y regenerando las instituciones

Voluntariado: Mientras se produce una desvinculación intensa de la ciudadanía respecto a muchas de las formas asociativas tradicionales, se fortalecen otras, especialmente las relacionadas con el mundo de la acción voluntaria.

Acción colectiva: Emergen una gran cantidad de iniciativas de acción colectiva, de experiencias de intercambio y colaboración recíproca, que recanalizan las energías asociativas. Estas nuevas iniciativas se apoyan en dinámicas de capital digital.

Cambio global: Una parte de la sociedad global se ha puesto en movimiento, si bien no se ha despejado la duda de si podrá traducirse en un programa positivo de cambio sociopolítico. Aunque sus logros tangibles sean limitados, han dinamizado a una parte de la humanidad.

PROPUESTAS

1. Desarrollo social Vs Crecimiento económico

- ☒ Considerar los indicadores de desigualdad, pobreza, exclusión social y privación material como indicadores privilegiados para elaborar un diagnóstico riguroso de desarrollo social.
- ☒ Evaluar la acción política a la vista del impacto que tiene sobre estos indicadores, prestando especial atención a aquellas políticas que contribuyen al auténtico desarrollo: sanidad, educación, empleo, redistribución de la riqueza y garantía de ingresos.

2. Afrontar las consecuencias estructurales de la pobreza

- ☒ Conseguir que la protección social alcance estándares básicos en todo el territorio y que se haga operativa a través de un sistema de «garantía de mínimos».
- ☒ Desarrollar una protección social desde el fortalecimiento de los servicios sociales públicos, que facilite la promoción y el empoderamiento de las personas, para que no quede reducida a la gestión de las prestaciones económicas.
- ☒ Construir un **compromiso redistributivo ético** que nos acerque a la media europea. Los impuestos no pueden quedar al margen de la obligada cohesión social, ni se puede poner en peligro la suficiencia de recursos para asumir los riesgos colectivos:
 - No es posible mantener un sistema de servicios públicos equitativo y de calidad sin la aportación de todos los ciudadanos al mismo, a través de los impuestos, cada uno en función de sus ingresos y su patrimonio.
 - Es necesario mejorar nuestra pedagogía fiscal para romper la contradicción de valorar muy positivamente la universalidad de nuestro sistema de bienestar y, por otro lado, querer pagar cada vez menos impuestos.

3. Una sociedad que apuesta firmemente por el bien común

- ☒ Considerar el gasto social como «inversión social», dando prioridad a aquellos ámbitos que son más correctores de desigualdad (sanidad, educación, pensiones y rentas mínimas).
- ☒ Eliminar la sobrecarga que recae sobre los hogares, tanto por el debilitamiento de los servicios públicos como por el impacto de la crisis.
- ☒ Implementar políticas familiares eficaces y con recursos suficientes que contrarresten, entre otros, el riesgo actual que conlleva la presencia de menores en el hogar.
- ☒ Poner en marcha de una política eficaz que evite la transmisión intergeneracional de la pobreza, uno de los peligros latentes en el presente y de especial gravedad para el futuro. ■